

Diputado Christian Matheson respecto de obligación de Fiscalía a investigar licencias fraudulentas:

# "De no hacerlo serían cómplices de fraude al Fisco"

● El legislador recordó que Estatuto Administrativo establece la obligación legal de realizar las denuncias y de no hacerlo, "se ven expuestos a serias sanciones".

**Policial**  
 policial@elpinguino.com

**J**unto con reiterar su llamado al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y a la Contraloría General de la República a utilizar las herramientas legales que establece la ley para que se restituyan los recursos utilizados por 5.980 funcionarios públicos de la región que salieron del país con licencia médica, el diputado magallánico Christian Matheson, emplazó a los jefes de servicios de los distintos organismos del Estado para realizar las

denuncias ante la Contraloría y el Ministerio Público "tal como lo establece la legislación vigente".

El legislador recordó que las autoridades tienen "la obligación de adoptar medidas de acuerdo con la letra a) del Artículo 64 del Estatuto Administrativo, sino infringen su deber funcionario", junto con recalcar que "la gravedad de la infracción es indiscutible, porque causa perjuicio al Estado y la ciudadanía".

"En el caso de las licencias médicas, que a todas luces son fraudulentas, existe una clara infracción a la

probidad, porque el funcionario a sabiendas, ya que no puede argumentar no saberlo, usa un derecho funcionario para su beneficio particular, en circunstancias que la probidad obliga a anteponer el interés general sobre el interés particular", recalzó el parlamentario magallánico.

Por último, Matheson subrayó que también la Fiscalía tiene "la obligación de investigar las posibles licencias fraudulentas otorgadas por médicos, porque de no hacerlo serían cómplices de fraude al Fisco, lo que constituye un acto delictivo".



Según Matheson, "la gravedad de la infracción es indiscutible, porque causa perjuicio al Estado y la ciudadanía".

## Alerta en Población 18 de Septiembre



Grupos de Whatsapp viralizaron la denuncia de un sujeto que fue captado por las cámaras de seguridad en algunos sectores del Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas, el mismo que habría estado intentando forzar las manillas de los vehículos que encontró a su paso.

La información puso en alerta a los vecinos del sector, atentos ante cualquier incivildad.

